

La Fundació Llars Residencials presenta:
**el XX CONCURSO DE PINTURA Y
DIBUJO LLARTS** (Año 2018)

*El Arte y la Creatividad de las Personas
con Discapacidad Intelectual e Intelectual Sensorial*

BASES del CONCURSO:

Objeto del Premio y candidatos.

La Fundació Catalana convoca el XX concurso de pintura para personas con discapacidad intelectual e intelectual sensorial para que den a conocer a la sociedad su arte y creatividad.

Pueden ser candidatos al concurso personas con discapacidad intelectual e intelectual sensorial de cualquier grado de discapacidad, individualmente o en equipos de trabajo.

Características de los trabajos.

El concurso se basará en temas libres y específicos, los dibujos podrán ser, de acuarela, óleo o lápiz. También podrá participar con cualquier otro tipo de material, siempre que se ajuste al tamaño de DIN A4. No podrán concursar los trabajos que hayan obtenido primeros premios en otros concursos.

Sólo, se aceptará un trabajo por participante.

Dotación de los Premios.

- 7 premios de tema libre.
- 3 premios específicos de:

> 1 Premio dibujante "CESC" especial para **Escuelas : TEMA LIBRE**

> 1 Premio para el tema **"UN PÁJARO"**

> 1 Premio para el tema **"UN BARCO"**

Los 10 Premios serán donados por la Fundación Catalana de Llars Residenciales: 10 trofeos y 10 equipos de pintura TITAN ARTS a los ganadores y una medalla del concurso para todos los participantes.

Edición de los trabajos premiados.

La concesión de los premios implicará la donación de los trabajos a la Fundación Catalana de Llars Residenciales, así como los derechos del autor, y se reserva el derecho de publicación, mentar la autoría y el nombre de la Asociación a la cual pertenece.

Presentación de los trabajos.

Los trabajos de los concursantes deberán ser realizados dentro de las siguientes normas:

Formato:

El trabajo deberá tener las dimensiones de una hoja tipo DIN A4 que deberá ser pegado sobre una cartulina blanca o puede ser también dibujado o pintado directamente, dejando en ambos casos 3 cm por cada lado de la cartulina blanca como borde de la misma. (No se admitirán trabajos de dimensiones mayores).

Como identificar los trabajos

Cada trabajo en la parte posterior del mismo, tendrá las siguientes inscripciones: Irá numerado (PARTE POSTERIOR), título del trabajo, nombre y apellidos del autor, tipo de discapacidad, así como su edad y el nombre del centro.

Si se trata de un trabajo colectivo, en la parte posterior irá numerado y con el nombre de todos los autores. Los Centros presentarán una lista numerada de todos los dibujos presentados al concurso, con el nombre y apellidos del autor, la edad, el título de la obra y firmado por el responsable del Centro.

Se incluirá una nota donde el concursante expresa la voluntad de participar en el concurso, aceptar las bases del XX Concurso, y acatar la decisión del Jurado.

Término y lugar de entrega

» El terminio máximo para la entrega de los trabajos será el día **9 de Octubre de 2018** Los dibujos del XX Concurso de Pintura se deben enviar por Correo o Mensajería a :

Hotel d'Entitats de Gracia - Fundación Catalana Privada de Llar Residencials. Calle: Providencia, No 42- C.P.08024 Barcelona.

También pueden entregarse personalmente en el Centre Cívic **Magoria, Gran Vía de les Corts Catalanes, 247. C.P. 08014** todos los *martes de 10:30 a 13 h y de 18 a 20 h.

El Jurado

El jurado designado por la Fundación Catalana estará constituido por personas del mundo artístico y cultural. Las decisiones del Jurado serán inapelables. El premio no podrá ser declarado desierto a criterio del Jurado.

Las decisiones del Jurado se darán a conocer en el mes de Octubre de 2017 y serán publicados en Internet: www.fundaciollallarsresidencials.org

Devolución de los Trabajos

Los autores de los trabajos no premiados, podrán reclamarlos en un término de TRES meses desde la fecha de concesión de los premios. Los trabajos se podrán recoger en la dirección: Centro Civic Magoria, C/Gran Vía de les Corts Catalanes, No.247-C.P.08014-Barcelona llamando con anterioridad al Tel. **620555569** Indicando persona o mensajería que pasará a recogerlos.

ACCESO al MUSEU LLARTS

Por el hecho de participar en el Concurso, el Centro podrá tener acceso personal (con Usuario y Contraseña) al Museu Llarts, la plataforma virtual de exposición artística hecha con y por personas con diversidad funcional.

Esta inscripción permitirá a cada centro participante tener los todos los permisos para publicar sus obras con libertad en el Museo, para que sea un centro de arte singular vivo y dinámico.

Enlace del Museu Llarts: <http://museudelesllarts.org/>

Solicitud para registrarse como centro con permisos:
<http://museudelesllarts.org/quiero-publicar/>

Más información en:
www.fundaciollarsresidencials.org
e-mail:fundaciollarsresidencials@gmail.com

Barcelona, a 3 de septiembre de 2018